



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjim@gmail.com



PLANILLA MENSUAL DE APORTES

DETALLE DE APORTE			
10% Pers.	1.505.000	RESUMEN DE APORTES	
1/12		Total Aporte Pers.	1.505.000
Diferencia Asig.	0	Aporte Patronal	1.505.000
Deu. Pres/Pers.	0		
R.S.A.	0		
Tot. Apte.Pers.	1.505.000	Total General	3.010.000

N°	Nombres y Apellidos	C. I. N°	Cargo	Asignación	Aporte Pers.	Aporte Pers.1° 1/12 Art. Ley 122/93 Inc. "g"	Aporte Personal Dif. Asig. Art. 10 Ley 122/93 Inc. "g"	Deuda Prestamo Personal	Ap. Rec. Ser. Ant. 5% (R.S.A.) Art. 37 Ley 122/93	Total Aporte Patronal	Total Descuento
1	Marta Pereira	2.244.402	Secretaria JM	2.000.000	200.000	0	0	0	0	200.000	400.000
2	Rodolfo Girett Cáceres	933.189	Encargado de División de Impuesto Inmobiliario y Otros	2.800.000	280.000	0	0	0	0	280.000	560.000
3	Victor Arnaldo Aquino G.	3.236.784	Encargado de División De Arrendamiento	2.750.000	275.000	0	0	0	0	275.000	550.000
4	Carlos Paredes	3.446.567	Secretario General	4.500.000	450.000	0	0	0	0	450.000	900.000
5	Lourdes Gayozo	5.259.741	Tesorera	3.000.000	300.000	0	0	0	0	300.000	600.000
				15.050.000	1.505.000	0	0	0	0	1.505.000	3.010.000

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. N° 3.446.567

Misión: "Institución de gobierno local que propicia el bienestar de la población mallorquina con el mejoramiento de la infraestructura vial, la limpieza y embellecimiento de espacios públicos, el fortalecimiento de la educación, la economía y el apoyo a las organizaciones comunitarias".

Visión: Ser una institución referente en la gestión de la educación técnica y universitaria, reconocida por su gestión municipal eficiente y transparente que satisface necesidades públicas de su competencia y crea oportunidades para el crecimiento educativo y económico de la población, protegiendo el medio ambiente.